



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

2016

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

Nº de expediente	DDU 17-869	FOLIO:	2016
Fecha de Autorización:	16 DÍA	10 MES	2017 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]				CLAVE CASTRA [REDACTED]

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE PLANIFICACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

CLAVE DE USO DE SUELO	TR2 (TURISTICO RESIDENCIAL DENSIDAD ALTA)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	30 CU/HA	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	24 V/HA.		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	7,000.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	10.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M)	25.00		LATERAL	5.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USOS QUE SE COLOCAN EN EL TERRENO	0.40		POSTERIOR	10.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S.)	0.80		VIA PÚBLICA	6.00

OBSERVACIONES: [REDACTED] 22 NOV. 2017	COSTO DE CONSTANCIA:	
	DERECHOS:	[REDACTED]
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO		TOTAL:
[REDACTED]	 ING. VICTOR ALEJANDRO CAUCH CHACÓN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTÉ DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.